Resolución de Decanato **40 / 2025 - TAR -UNSa**

Declara desierto el llamado a Contratación Directa Nº 20/2025 que trata de la compra de comestibles en general destinados al Comedor Universitario de la F.R.M.T. - Expte. Nº 27/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica

Salta, 30/05/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones, que refieren a la Contratación Directa Nº 20/2025; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado procedimiento trata de la adquisición de comestibles en general destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Qué para la presente contratación se solicitó cotización de precios a las firmas "SUPER EL INDIO", "MAYORISTA MAGNO", "MAINA ALIMENTOS", "MAYORISTA DON QUICO", "SUPER ELIAS" y "SUPER SAN JORGE", todas ellas con domicilio en la ciudad de Tartagal.

Que, conforme al Acta de apertura de ofertas de fecha 30 de mayo de 2025 que obra en el presente expediente, no se presentaron ofertas.

Que corresponde declarar desierta la Contratación Directa N°20/2025 por la compra de comestibles en general destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas.

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa N° 20/2025 por la compra de comestibles en general destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la Direccion Contable y Patrimonial y a Bienestar Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.

Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa

Ing. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa